

INFORMACIÓN

Palabras pronunciadas por el doctor José Luis Soberanes en la ceremonia inaugural del seminario "Salud y Derechos Huma- nos"	1095
--	------

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR
JOSÉ LUIS SOBERANES * EN LA CEREMONIA INAUGURAL
DEL SEMINARIO "SALUD Y DERECHOS HUMANOS"

Señor doctor José Sarukhán Kérmez,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Señor doctor Jesús Kumate,
Secretario de Salud
Señor doctor Luis Esteva Maraboto,
Coordinador de la Investigación Científica
Señor doctor Julio Labastida Martín del Campo,
Coordinador de Humanidades
Señor doctor José Eduardo San Esteban,
Director del Programa Universitario de Investigación en Salud
Señor doctor Juan Ramón de la Fuente,
Director de la Facultad de Medicina
Señor doctor Fernando Cano Valle, representante del presidente de
la Comisión Nacional de Derechos Humanos
Colegas y amigos:

Hace casi un año, poco tiempo después de haber tomado posesión del cargo de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Universidad, tuve oportunidad de reunirme con el entonces Coordinador de la Investigación Científica y actual director de la Facultad de Medicina, doctor Juan Ramón de la Fuente, con el propósito de iniciar un trabajo de investigación interdisciplinaria; ahí fue donde surgió la idea de crear un núcleo de investigadores procedentes de diversas áreas del conocimiento humano que colectivamente se ocupasen de estudiar aquellos puntos y temas comunes entre la salud y los derechos humanos, que ciertamente son muchos y sumamente importantes, para lo cual el coordinador de la Investigación Científica comisionó al Programa Universitario de Investigación en Salud, encabezado por el doctor

* Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El Seminario se llevó a cabo del 15 al 17 de julio de 1991.

Eduardo San Esteban, para llevar a cabo este proyecto de investigaciones interdisciplinarias conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Por parte de este último Instituto se designó al doctor Luis Díaz Müller para que, con la asistencia cercana del director del propio Instituto, se trabajasen los aspectos jurídicos.

El primer producto de este esfuerzo colectivo es el Seminario que hoy tenemos el gusto de inaugurar.

El avance de la ciencia es tan rápido y vertiginoso en la actualidad, que se corre el grave riesgo de que el investigador del campo de la salud se olvide que el objeto propio de su estudio es un ser humano, poseedor de una especial dignidad que le hace ser titular de una serie de derechos inviolables, imprescriptibles, inembargables, fundamentales y supremos, que llamamos derechos humanos (como desafortunadamente ya sucede en algunas ocasiones en que se olvidan tan elementales principios).

Cuando el investigador olvida eso, convierte a sus semejantes en conejillos de indias; de ahí la importancia por recordar lo que tan fácilmente olvidamos en la actualidad: la intrínseca dignidad de la persona humana.

Por otro lado, tenemos que denunciar la creciente deshumanización de los servicios públicos de salud, en que los pacientes pasan a ser un número, una ficha, un registro; o peor aún en el ejercicio privado que tan mercantilizado está, en el que si bien el paciente no es un número de turno, sí es una cuenta de gastos multimillonaria en la que muchas de las erogaciones son innecesarias o dispendiosas e inclusive criminales.

Por todo ello, pensamos que si bien debemos venerar a aquellos que de su vida hacen una entrega al ser humano en aras de su salud, bien sea en el laboratorio de investigación o clínico, en el consultorio, en el hospital, en la ciudad o en el campo, todos ellos no deben olvidar que frente a sí tienen a sus semejantes, personas dueñas de una especial dignidad, titulares de derechos humanos.

Así pues, en este seminario hemos querido iniciar el tratamiento de algunos de los problemas que tienen que enfrentar los profesionales de la salud, a la luz de los derechos humanos, tales como el inicio de la vida, la interrupción voluntaria de la misma, el aborto, derecho penal y salud, salud y violencia, fecundación artificial, etcétera.

Es nuestro deseo al término de este Seminario continuar la investigación conjunta tanto con el PUIS como con la Facultad de Medicina, con quienes tenemos algunos planes de trabajo común para el futuro.

No me resta sino expresar nuestro agradecimiento a las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este evento: la Universidad Nacional Autónoma de México y su dignísimo rector, el doctor José Sarukhán, quien nos honra con su presencia en este acto; la Organización Panamericana de la Salud, y de manera especial su coordinador del programa de formación de recursos humanos, doctor José Roberto Ferreira; la Comisión Nacional de Derechos Humanos y su presidente, doctor Jorge Carpizo; así como la Secretaría de Salud y de modo especial su titular el doctor Jesús Kumate, quien también nos honra con su presencia en esta ceremonia. A todos ellos muchas gracias.

También agradecemos de modo particular a las señoras y señores ponentes, algunos de los cuales se tuvieron que desplazar varios miles de kilómetros para asistir y con su presencia enriquecer este seminario.

Finalmente, a todos los participantes a quienes también agradecemos su presencia en el evento.